2016

MEDIDAS DE COMPENSACIÓN (REPARACIÓN DEL DAÑO ECONÓMICO)

En el periodo de enero al 31 de diciembre de 2016, se han reparado el daño por un monto de \$ 3'623,562.92 en 10 Recomendaciones y 8 conciliaciones:

Recomendación 11/14 Puerto Vallarta \$ 322,991.50

Recomendación 40/13 Salud \$ 365,200.00 pesos

Recomendación 30/14 Salud \$ 365,200.00 pesos

Recomendación 26/15 Salud \$ 365,200.00 pesos

Recomendación 42/15 Unión de San Antonio \$ 1,000.00 pesos

Recomendación 14/16 Guadalajara \$ 213,276.70 pesos

Recomendación 45/13 Fiscalía Regional \$ 70,000.00

Recomendación 33/14 Zapopan \$ 730,400.00

Recomendación 43/15 Movilidad \$ 365,200.00 pesos Consejo Estatal de Atención a Víctimas de manera subsidiaría

Recomendación 36/15 Alianza de Camioneros de Jalisco, A.C. \$ 430,000.00

Conciliación 3592/14 Zapopan \$ 2,469.00 pesos

Conciliación 5481/14 IJAS \$ 31,820 pesos

Conciliación 8372/15 Juanacatlán \$ 7,208.12 pesos

Conciliación 6416/13 Zapotlán del Rey \$ 5,000.00

Conciliación 1885/15 Tepatitlán \$ 10,000.00

Conciliación 6456/15 Jalostotitlán\$ 230.00

Conciliación 4012/16 IJAS \$ 900.00

Conciliación 2553/16 Tonalá \$ 337,467.60

<u>MEDIDAS DE SATISFACCIÓN</u> (SANCIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, DISCULPA PÚBLICA), LOGRADAS CON MOTIVO DE LAS RECOMENDACIONES

2016

Suspensión sin goce de sueldo	20
Inhabilitación	2
Amonestación	61
Cese	7
Consignación	16
Disculpa	4
Agregar copia al expediente	143
Apercibimiento	49

TOTAL: 302 funcionarios sancionados

MEDIDAS DE REHABILITACIÓN (ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA) SOLICITADAS EN LAS RECOMENDACIONES A LAS VICTÍMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

2016 Atención psicológica y médica

87

<u>MEDIDAS DE NO REPETICIÓN</u> (CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS BRINDADAS EN LAS RECOMENDACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS)

2016 Capacitación

14,988